

**MEMORANDO**

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202211200095933**



Fecha: 14-09-2022

**PARA:** **JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ**  
Director General  
**CATALINA MARGARITA NAGY PATIÑO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
**MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS**  
Directora de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario (e)  
**ARTURO GALEANO ÁVILA**  
Director Jurídico  
**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
Directora de Reasentamientos Humanos  
**CAMILO BARBOSA MEDINA**  
Director de Mejoramiento de Vivienda  
**LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ**  
Directora de Mejoramiento de Barrios  
**SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO**  
Directora de Urbanizaciones y Titulación  
**MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS**  
Subdirectora Administrativa  
**CATALINA MARGARITA NAGY PATIÑO**  
Subdirectora Financiera (e)  
**YOHANA PINEDA AFANADOR**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones  
**MANUEL ALFONSO RINCÓN RAMÍREZ**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

**DE:** **DIANA CONSTANZA RAMÍREZ ARDILA**  
Asesora de Control Interno

**ASUNTO:** Segundo informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de corrupción 2022 al corte de 31 de agosto del 2022.

Respetados doctores, cordial saludo:

La Asesoría de Control Interno de la Caja de la Vivienda Popular en cumplimiento de los lineamientos del Decreto Reglamentario 124 de 2016, artículo 2.1.4.6. que establece “*El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno*” y el documento

Página 1 de 2

“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”, publicó el 14 de septiembre en la página web de la Entidad la Matriz de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgo de Corrupción y presenta como complemento el informe de seguimiento al estado de avance de las actividades propuestas en el PAAC con corte a 31 de agosto 2022.

El informe contiene diez (10) alertas frente a la ejecución de las actividades del PAAC según lo programado así: Tres (3) a la Subdirección Administrativa, dos (2) a la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, (2) a la Subdirección Financiera, una (1) a la Oficina TICS, una (1) a la Dirección de Reasentamientos y una (1) a la Oficina Asesora de Planeación.

Así mismo, respecto a los 40 controles de riesgos de corrupción evaluados se evidencio su adecuada aplicación por parte de los procesos, no obstante, se realizan algunas observaciones por parte de esta Asesoría frente a los controles y/o evidencias de 4 riesgos, dos (2) de ellos del proceso de Adquisición de bienes y servicios, uno (1) de mejoramiento de vivienda y uno (1) de TICS.

Respecto a las 32 acciones de tratamiento de riesgo del mapa de riesgos de corrupción se están ejecutando debidamente y en los tiempos estimados, sin embargo, se realizan por parte de esta Asesoría observaciones y recomendaciones frente cinco (5) acciones de tratamiento dos (2) al proceso de adquisición de bienes y servicios, una (1) de mejoramiento de vivienda, una (1) Gestión financiera y Reasentamientos Humanos.

Finalmente, frente a estas alertas es importante que los líderes de los procesos las analicen y acojan las recomendaciones en pro de la mejora continua y evitar así posibles incumplimientos.

Cordialmente,

RAMIREZ ARDILA  
DIANA CONSTANZA

Firmado digitalmente por RAMIREZ  
ARDILA DIANA CONSTANZA  
Fecha: 2022.09.14 18:58:56 -05'00'

**DIANA CONSTANZA RAMIREZ ARDILA**  
**Asesora de Control Interno**  
[dramireza@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:dramireza@cajaviviendapopular.gov.co)

Anexo: 1. PDF - Informe 2 Seguimiento PAAC- Mapa de Riesgos  
2. Excel - PAAC 2do Seg 2022  
3. Excel - Mapa de Riesgos de Corrupción 2do Seg 2022

Proyectó: Kelly Johanna Serrano Rincón – Contratista de Control Interno CTO 596-2022  
Revisó: Diana Constanza Ramírez Ardila - Asesora de Control Interno

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 1 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- 1 **OBJETIVO:** Verificar el estado de avance y cumplimiento de las actividades programadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano - PAAC y Mapa de riesgos de corrupción 2022 corte al 31 de agosto del 2022
- 2 **ALCANCE:** Seguimiento a la formulación, publicación y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2022 con corte al 31 de agosto del 2022.
- 3 **PERIODO DE EJECUCIÓN:** Inicio el 1 al 14 de septiembre 2022.
- 4 **EQUIPO AUDITOR:**
  - Kelly Johanna Serrano Rincón – Auditor Seguimiento PAAC
  - Martha Liliana Pedroza Alonso - Auditor Seguimiento Mapas de Riesgos
  - Diana Constanza Ramírez Ardila – Asesor de Control Interno, Auditor Líder

#### 5 CRITERIOS DE AUDITORIA:

- Decreto Reglamentario 124 de 2016 “*Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*. Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos. Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2

#### 6 METODOLOGÍA DE TRABAJO:

A partir de la información reportada por las dependencias el 2 de septiembre del 2022 en respuesta de la comunicación No. 202211300083863 del 12 de agosto del 2022, la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa realizó el monitoreo y consolidación de la matriz del PAAC y evidencias sobre el estado avance de las actividades propuestas en los componentes del PAAC y mapas de riesgos de corrupción.

Los resultados del monitoreo fueron entregados a la Asesoría de Control Interno mediante comunicación No. 202211300093033 el 08 de septiembre del 2022 como respuesta a la solicitud realizada desde Control Interno mediante memorando No. 202211200091023 del 02 de septiembre del 2022 junto con la ruta de las respectivas evidencias en DIRVE.

La Asesoría de Control Interno a partir del 09 de septiembre del 2022 realizó verificación y seguimiento a las actividades del PAAC y evaluación del cumplimiento de los controles y actividades de tratamiento de los riesgos de corrupción

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 2 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Las actividades se clasificaron en los siguientes estados:

- **Cumplida:** Actividad que al corte de seguimiento (31ago2022) cuenta con la evidencia de cumplimiento al 100% del producto final programado.
- **En ejecución:** Actividad que inició con fecha anterior al corte de seguimiento y finaliza con fecha posterior al 31ago2022.
- **Incumplida:** Actividad que no cuenta con la evidencia suficiente para el cumplimiento del 100% según lo programados.
- **No requiere seguimiento para este corte:** Actividad con fecha de inicio posterior a la fecha de seguimiento (31ago2022)

Y se definió la siguiente escala o rango de valoración del avance de las actividades así:

Tabla 1. Criterios de calificación

Primer corte	Segundo corte	Tercer corte	Zona
Por encima del 33%	Por encima del 67%	Entre el 80% y 100%	Alta
Entre 25% y 32%	Entre 51% y 66%	Entre 60% y 79%	Media
Debajo 25%	Debajo 50%	Debajo 59%	Baja

Fuente: Elaboración propia

## 7 CONCLUSIÓN:

Producto de la verificación y evaluación de los soportes suministrados por las dependencias frente al avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción se concluye que:

- El cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, alcanzó un avance promedio del 66% frente a un 75% de avance estimado, en el 66% de tiempo transcurrido, lo que ubica a la CVP en **zona media**.
- De las 106 acciones que componen el PAAC, se evaluaron como cumplidas 32 actividades (30%), de las cuáles ocho (8) corresponde al componente de Gestión riesgo de corrupción, catorce (14) al componente Rendición de Cuentas, dos (2) al componente Mecanismos de Atención al Ciudadano, dos (2) al componente Transparencia y seis (6) al componente iniciativas adicionales.
- Una (1) actividad del componente Rendición de Cuentas a cargo de la Dirección de Reasentamiento quedó calificada como incumplida, no obstante, tiene un avance del 90%, sin embargo, al 30 de agosto tendría que estar cumplida.
- Se generan 10 alertas frente a la ejecución del PAAC por riesgo de incumplimiento según lo programado así: Tres (3) a la Subdirección Administrativa, dos (2) a la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, (2) a la Subdirección Financiera, una (1) a la Oficina TICS, una (1) a la Dirección de Reasentamientos y una (1) a la Oficina Asesora de Planeación.
- El cumplimiento de las actividades de tratamiento del mapa de riesgos de corrupción alcanzó un avance promedio del 46% frente al avance estimado del 47%, lo que ubica a la CVP en zona alta.
- Respecto a los 40 controles de riesgos de corrupción evaluados se evidencio su adecuada aplicación por parte de los procesos, no obstante, se realizan algunas observaciones y

Página 2 de 13

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 3 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

recomendaciones por parte de esta Asesoría frente a los controles y/o evidencias de 4 riesgos, dos (2) de ellos del proceso de Adquisición de bienes y servicios, uno (1) de mejoramiento de vivienda y uno (1) de TICS.

- Respecto a las 32 acciones de tratamiento de riesgo del mapa de riesgos de corrupción se están ejecutando debidamente y en los tiempos estimados, sin embargo, se realizan por parte de esta Asesoría observaciones y recomendaciones frente cinco (5) acciones de tratamiento una (1) al proceso de adquisición de bienes y servicios, una (1) de mejoramiento de vivienda, una (1) Gestión financiera y Reasentamientos Humanos.
- El resultado de esta evaluación y seguimiento, se publicó el 14 de septiembre en la página web de la Caja de la Vivienda Popular: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano> la matriz de seguimiento al PAAC y Matriz de Riesgos de Corrupción resultados que se presentan y concluye en el presente informe.

## 8 DESARROLLO Y RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

A continuación, se presentan los aspectos observados y recomendaciones formuladas de acuerdo con el objetivo del seguimiento, las cuales tienen como propósito principal contribuir al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción.

### 8.1 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC 2022

El resultado de la segunda evaluación realizada al cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al corte del 30 de agosto del 2022, arroja un avance promedio del 66% frente a un 75% de avance estimado, en el 66% de tiempo transcurrido, lo que ubica a la CVP en zona media.

El avance general del 66%, corresponde al promedio simple de las 106 actividades programadas para la vigencia, a continuación, se presenta en la tabla 2 el resultado general de avance del segundo corte (30 de agosto) del PAAC por componente:

**Tabla 2.** Resultados PAAC 2022 2do corte al 31ago2022

Componente	Cumplida	En ejecución	Incumplida	Total, Componente	Avance Estimado*	Avance Logrado
Gestión riesgo de corrupción	8	3		11	91%	91%
Racionalización de trámites		4		4	67%	29%
Rendición de cuentas	14	17	1	32	81%	74%
Mecanismo atención ciudadano	2	20		22	62%	62%
Transparencia	2	28		30	65%	62%
Iniciativas adicionales	6	4		10	81%	75%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>76</b>	<b>1</b>	<b>106</b>	<b>75%</b>	<b>66%</b>

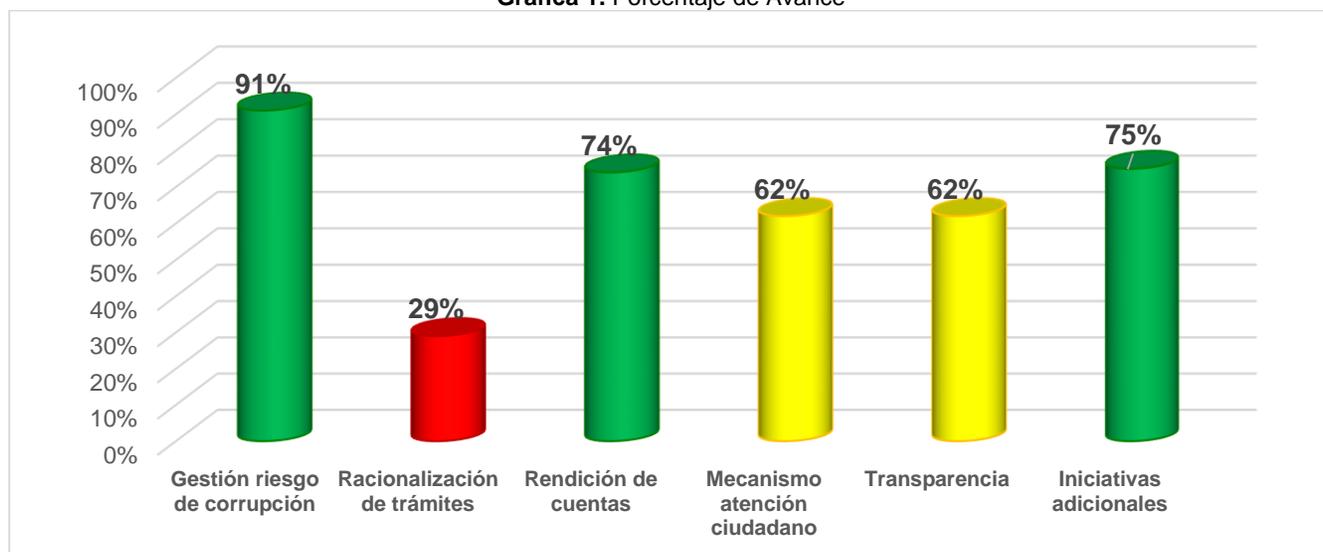
\*Cálculo realizado por parte de Control Interno de acuerdo con los meses transcurridos y/o la meta establecida.

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo con estos resultados, en la gráfica No.1 se ilustra el resultado general por componente, cuyos colores están de acuerdo con los rangos de la tabla 1., es de señalar que el componente con el nivel de avance más bajo corresponde a racionalización de tramites con el 29%, debido a que se presentó un inconveniente en el aplicativo SUIT con respecto a dos consultas: 1. Expedición de recibos de pago y 2. Expedición de paz y salvo y/o certificación de deuda. Inconveniente que se elevó hasta la Alcaldía Mayor y se está esperando respuesta. Adicional a lo anterior, se presenta un bajo porcentaje de avance en el OPA de Asistencia técnica para la obtención de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento.

El porcentaje de avance estimado se calculó en 67% teniendo en cuenta los meses transcurridos, lo cual indica que para el componente de racionalización de tramites estamos 38 puntos porcentuales por debajo de lo esperado y 5% puntos porcentuales para los componentes de mecanismo de atención al ciudadano y transparencia.

**Gráfica 1. Porcentaje de Avance**



Fuente: Elaboración propia

**Nivel de Cumplimiento del PAAC 2022 – 2do seguimiento y sus componentes: ZONA MEDIA**

A continuación, se muestra el porcentaje de cumplimiento en la ejecución acumulada de las actividades programadas por dependencia de cada uno de los componentes del PAAC (como se puede observar en el anexo - PAAC 2do Seg 2022):

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 5 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

**Tabla 3.** Porcentaje de avance acumulado por proceso y componente del PAAC 1er corte al 31ago2022

Proceso - Dependencia	Gestión riesgo de corrupción	Racionalización de trámites	Rendición de cuentas	Mecanismos de atención al ciudadano	Transparencia	Iniciativas adicionales
1. Proceso Gestión Estratégica - Oficina Asesora de Planeación	95%		75%	66%	72%	100%
2. Proceso Gestión de Comunicaciones - Oficina Asesora de Comunicaciones	100%		83%		58%	83%
4. Reasentamientos - Dirección de Reasentamientos		85%	69%	62%		
5. Mejoramiento de Vivienda - Dirección de Mejoramiento de Vivienda		30%	33%	55%		
6. Mejoramiento de Barrios - Dirección Mejoramiento de Barrios			83%	50%		
7. Urbanizaciones y Titulación – Dirección Urbanizaciones y Titulación			66%	55%		
8. Servicio al Ciudadano - Dirección de Gestión Corporativa y CID				64%	63%	
10. Gestión Financiera - Subdirección Financiera			66%		66%	
11. Gestión Documental – Subdirección Administrativa					54%	
12. Gestión del Talento Humano – Subdirección Administrativa					50%	67%
14. Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones - Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC					60%	100%
16. Proceso Evaluación de la Gestión - Asesoría de Control Interno	77%		100%	100%	89%	50%
Reasentamientos - Dirección de Reasentamientos Mejoramiento de Vivienda - Dirección Mejoramiento de Vivienda			100%			
Proceso Gestión Estratégica - Oficina Asesora de Planeación Proceso Gestión de Comunicaciones - Oficina Asesora de Comunicaciones			90%		66%	
Direcciones Técnicas Misionales					50%	
Subdirección Financiera - Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC		0%				
Gestión Estratégica - Oficina Asesora de Planeación Proceso Gestión de Comunicaciones - Oficina Asesora de Comunicaciones Proceso Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones - Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC					66%	

**Fuente:** Elaboración propia

Es importante mencionar que el avance que se muestra en la tabla anterior corresponde al porcentaje logrado al corte del 31 de agosto respecto al estimado al 31 de diciembre del 2022.

El detalle de seguimiento realizado por proceso y componente, pueden verse en la matriz de seguimiento y evaluación efectuada por Control Interno, anexo 1: 1. PAAC 2do Seg 2022, la cual hace parte integral del presente documento.

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 6 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

### 8.1.1 ALERTAS FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL PAAC.

<p>Dirección de Mejoramiento de Vivienda</p> <p><b>Componente:</b> Racionalización de Trámites</p> <p>• <b>Acción No. 2:</b> Actualización y articulación de la arquitectura tecnológica establecida en la página web de la entidad para el apoyo técnico, que permita al ciudadano radicar y hacer seguimiento del servicio de apoyo técnico solicitado, así como actualizar procedimientos internos, e información en la plataforma SUIT.</p> <p><b>Fecha Programada:</b> 30/11/2022 <b>Porcentaje de avance:</b> 30%.</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> De acuerdo con el aplicativo SUIT, para la racionalización de trámites, OPA's o consultas, se deben cumplir los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</li> <li>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</li> <li>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</li> <li>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</li> <li>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</li> <li>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</li> </ol> <p>Para el OPA en mención, se cuenta con el plan de trabajo con 12 actividades programadas, sin embargo, la racionalización como tal es la "Actualización de la arquitectura tecnológica de la página Web", es decir, se presentan avances documentales, pero no hay evidencia de avance frente al desarrollo, por lo que se alerta ante un posible incumplimiento ante el DAFP en el SUIT e incumplimiento en el PAAC.</p> <p><b>Componente:</b> Rendición de Cuentas</p> <p>• <b>Acción No. 15:</b> Promover una jornada (1) jornada de rendición de cuentas a los beneficiarios y comité de veeduría del Piloto Plan Terrazas.</p> <p><b>Fecha Programada:</b> 30/09/2022. <b>Porcentaje de avance:</b> 0%.</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> Actividad en curso programada para el mes de septiembre. Se deja la alerta por cuanto hace falta un mes para la fecha de finalización.</p>
--

<p>Subdirección Financiera</p> <p><b>Componente:</b> Racionalización de Trámites</p> <p>• <b>Acción No. 3:</b> Minimizar los tiempos en los tramites de expedición de certificados solicitados por los ciudadanos, se propone desde la Subdirección Financiera realizar un desarrollo tecnológico que permita, que los certificados se generen de manera automática, en la página web de la Caja de la Vivienda Popular. Esta consulta se hace a través de la página web de la Entidad, sin embargo, en principio se formulaba mediante un enlace que direccionaba a un correo electrónico distinto al de soluciones, que se revisaba periódicamente por parte de la Subdirección financiera, para conocer y atender las solicitudes formuladas.</p> <p><b>Fecha Programada:</b> 15/11/2022. <b>Porcentaje de avance:</b> 0%.</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> Esta consulta no se encuentra en la estrategia de racionalización del SUIT. Sin embargo, de acuerdo con las evidencias de la acción No. 5 del componente de</p>
---

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 7 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

transparencia, se observa que se inscribió la consulta, más sin embargo, se encuentra presentando un error, por cuanto aparece en estado "Eliminado". Se evidencia un correo solicitando claridad el día 26ago2022, dirigido a la Alcaldía, claridad en el asunto. Se deja la alerta por cuanto se debe aclarar en el aplicativo.

• **Acción No. 4:** Minimizar los tiempos en los tramites de expedición de certificados solicitados por los ciudadanos, se propone desde la Subdirección Financiera realizar un desarrollo tecnológico que permita, que los certificados se generen de manera automática, en la página web de la Caja de la Vivienda Popular.

Esta consulta se hace a través de la página web de la Entidad, sin embargo, en principio se formulaba mediante un enlace que direccionaba a un correo electrónico distinto al de soluciones, que se revisaba periódicamente por parte de la Subdirección financiera, para conocer y atender las solicitudes formuladas. **Fecha Programada:** 15/11/2022. **Porcentaje de avance:** 0%.

**Observación de Control Interno:** Esta consulta no se encuentra en la estrategia de racionalización del SUIT. Sin embargo, de acuerdo con las evidencias de la acción No. 5 del componente de transparencia, se observa que se inscribió la consulta, más sin embargo, se encuentra presentando un error, por cuanto aparece en estado "Eliminado". Se evidencia un correo solicitando claridad el día 26ago2022, dirigido a la Alcaldía, claridad en el asunto. Se deja la alerta por cuanto se debe aclarar en el aplicativo.

#### Dirección de Reasentamientos

**Componente:** Rendición de Cuentas

• **Acción No. 22:** Realizar un (1) recorrido de reconocimiento institucional con los voceros de la comunidad de Arboleda Santa Teresita.

**Fecha Programada:** 30/08/2022. **Porcentaje de avance:** 90%.

**Observación de Control Interno:** El recorrido se llevará a cabo en la primera quincena de septiembre. Es importante darle celeridad a culminar la acción, por cuanto ya se encuentra incumplida.

#### Oficina Asesora de Planeación

**Componente:** Rendición de Cuentas

• **Acción No. 28:** Validar en conjunto con los procesos de la entidad, la caracterización de grupos de valor y partes interesadas de la CVP.

**Fecha Programada:** 31/10/2022. **Porcentaje de avance:** 50%.

**Observación de Control Interno:** Se envió un correo de seguimiento y explicación a la solicitud de validación de la caracterización de grupos de valor y partes interesadas de la entidad (11 de agosto). Se deja la alerta por cuanto hace falta dos meses para la fecha de finalización.

#### Subdirección Administrativa

**Componente:** Transparencia

• **Acción No. 2:** Realizar publicación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes públicos de la entidad vigentes, en las etapas de concertación, seguimiento y evaluación.

**Fecha Programada:** 15/12/2022. **Porcentaje de avance:** 50%.

**Observación de Control Interno:** Se identifican los acuerdos de gestión concertados, sin embargo, no se evidencia seguimiento correspondiente al primer semestre de 2022, ni el acuerdo concertado

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 8 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

de la Dra Neifis Araujo. Posiblemente se esté vulnerando el artículo 2.2.13.1.9 del Decreto 1083 de 2015 del DAFP.

**Componente:** Iniciativas adicionales

• **Acción No. 1:** Formular e implementar el Plan de Integridad de la CVP. **Fecha Programada:** 15/12/2022. **Porcentaje de avance:** 33%. **Observación de Control Interno:** En el seguimiento realizado en el primer corte del PAAC, se aportó el "Plan de acción de la política de integridad", de lo allí descrito, no se aportan evidencias. Se aporta un acta del CIGyD, más sin embargo, no se refiere al "Plan de acción de la política de integridad". Se deja la alerta por cuanto existen acciones que según el plan ya se encuentran vencidas.

**Componente:** Iniciativas adicionales

• **Acción No. 3:** Definir e implementar un instrumento o herramienta para medir la apropiación de los colaboradores de la entidad sobre el Código de Integridad en la CVP. **Fecha Programada:** 15/12/2022. **Porcentaje de avance:** 0%. **Observación de Control Interno:** La actividad se encuentra vencida en su primer corte de acuerdo con la "Meta o producto": 1 Instrumento o herramienta semestral de medición. Se deja la alerta por cuanto no se cumplió en el primer semestre 2022.

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC

**Componente:** Transparencia

• **Acción No. 21:** Actualizar la información de las diferentes dependencias de la entidad, para consolidar el Índice de Información Clasificada y Reservada, en el marco de la implementación de la Política de Gobierno Digital y la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

**Fecha Programada:** 31/12/2022. **Porcentaje de avance:** 0%.

**Observación de Control Interno:** La oficina TIC se encuentra verificando el índice de información clasificada y reservada que se generará a partir de la reciente actualización de la matriz de activos de información. Se deja la alerta porque, aunque cuenta con tiempo para la realización, su porcentaje de cumplimiento es 0%.

## 8.2 SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para el seguimiento del segundo cuatrimestre de 2022 al mapa de Riesgos de Corrupción se observó que se formalizaron modificaciones por parte de los siguientes procesos:

**Tabla 4:** Procesos que presentaron modificaciones en el mapa de Riesgos de Corrupción

PROCESOS	RESPONSABLE
04. Reasentamientos Humanos	Directora de Reasentamientos
05. Mejoramiento de vivienda	Director de Mejoramiento de Vivienda
06. Mejoramiento de Barrios	Directora de Mejoramiento de Barrios
07. Urbanización y Titulaciones	Directora de Urbanizaciones y Titulación
08. Servicio al Ciudadano	Directora de Gestión Corporativa y CID
09. Gestión Administrativa	Subdirectora Administrativa
10. Gestión Financiera	Subdirector Financiero

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 9 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

PROCESOS	RESPONSABLE
12. Gestión de Talento Humano	Subdirectora Administrativa
13. Adquisición de Bienes y Servicios	Directora de Gestión Corporativa y CID
14. Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
15. Gestión del Control Interno Disciplinario	Directora de Gestión Corporativa y CID
16. Evaluación de la Gestión	Asesor de Control Interno

**Fuente:** Elaboración propia

Los cambios citados fueron presentados para aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Para el segundo cuatrimestre de 2022 al mapa de Riesgos de Corrupción se estimó un avance del 47% y se logró un avance general del 46% lo que evidencia un cumplimiento del 97% que corresponde al promedio de avance de las 32 actividades de tratamiento del riesgo programadas para la vigencia:

**Tabla 5.** Porcentaje de avance por proceso del Mapa de Riesgos de Corrupción actividades de tratamiento

PROCESOS	RESPONSABLE	ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	
		% AVANCE ESPERADO	% AVANCE LOGRADO
03. Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	Director Técnico Jurídico	50%	50%
04. Reasentamientos Humanos	Directora de Reasentamientos	66%	66%
05. Mejoramiento de vivienda	Director de Mejoramiento de Vivienda	10%	10%
06. Mejoramiento de Barrios	Directora de Mejoramiento de Barrios	100%	100%
07. Urbanización y Titulaciones	Directora de Urbanizaciones y Titulación	57%	57%
08. Servicio al Ciudadano	Directora de Gestión Corporativa y CID	50%	50%
09. Gestión Administrativa	Subdirectora Administrativa	0%	0%
10. Gestión Financiera	Subdirector Financiero	55%	55%
11. Gestión Documental	Subdirectora Administrativa	0%	0%
12. Gestión de Talento Humano	Subdirectora Administrativa	22%	22%
13. Adquisición de Bienes y Servicios	Directora de Gestión Corporativa y CID	83%	0%
14. Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC	68%	68%
15. Gestión del Control Interno Disciplinario	Directora de Gestión Corporativa y CID	64%	64%
16. Evaluación de la Gestión	Asesor de Control Interno	33%	33%
<b>Total</b>		<b>47%</b>	<b>41%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

Página 9 de 13

Calle 54 No. 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520  
FAX: (60-1) 310 5583  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 10 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

El detalle de seguimiento realizado por proceso puede verse en en el anexo 2 del presente informe: "Mapa de Riesgos de Corrupción 2do Seg 2022", la cual hace parte integral del presente documento.

### 8.2.1 ALERTAS DEL SEGUIMIENTO MAPA DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

<p><b>Proceso:</b> Reasentamientos Humanos <b>Responsable:</b> Directora de Reasentamientos</p> <p>• <b>Actividad de tratamiento Riesgo 2</b> trámite actualizado en SUIT</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> La actividad programada por el proceso es un trámite actualizado en SUIT, el cual tiene una periodicidad anual, con fecha de inicio del 1-02-2022 y terminación 31-07-2022, el indicador es 1 trámite actualizado en SUIT el cual de acuerdo a los soportes se dio cumplimiento al 100% el 31 de agosto de 2022, es decir fuera de los tiempos estructurados inicialmente. Por lo anterior se recomienda al proceso, que se tengan en cuenta las posibles incidencias que afecten el cumplimiento de los tiempos en los seguimientos mensuales que realizan.</p>
<p><b>Proceso:</b> Adquisición de Bienes y Servicios <b>Responsable:</b> Directora de Gestión Corporativa y CID</p> <p>• <b>Control Riesgo 5</b> Cada vez que llegue una solicitud de contratación, por parte de los profesionales del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios verificarán que los estudios previos y/o pliegos de condiciones este acorde con lo requerido, necesidad, pertinencia, conveniencia y finalidad del contrato a suscribirse, conforme lo establecido en el manual de contratación 208-DGC-Mn-01 y el estatuto general de contratación de la administración pública y se observará en los casos en que dé lugar.</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> La evidencia aportada no es la formulada por el proceso en la matriz, en esta última se indica que la evidencia serán las "solicitudes de contratación", sin embargo, lo que se aporta es la base de datos de contratación de la vigencia, la misma no contiene el numero radicado que permita validar la ejecución y el cumplimiento del control realizado a través de ORFEO.</p> <p>• <b>Actividad de Tratamiento Riesgo 5</b> Realizar seguimientos cuatrimestrales mediante mesas de trabajo para revisar las observaciones realizadas a los estudios previos y/o pliego de condiciones.</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> -El proceso formuló "Realizar seguimientos cuatrimestrales mediante mesas de trabajo para revisar las observaciones realizadas a los estudios previos y/o pliego de condiciones", verificados los soportes se encuentra la base de datos con la que se soporta el cumplimiento del control, sin embargo, el documento que debe soportar la actividad es un acta de reunión teniendo en cuenta lo consignado en la matriz. Lo anterior no soporta la ejecución de la acción planeada, razón por la cual se reporta un 0% como resultado del avance. Es importante tener en cuenta que se planearon 3 actividades con periodicidad cuatrimestral y durante la vigencia no se han aportado soportes del cumplimiento.</p>



	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 11 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

• **Actividad de Tratamiento Riesgo 6** Realizar una (1) socialización a los referentes de contratación sobre las listas de chequeo por modalidad de contratación. **Observación de Control Interno:**  
El proceso formuló “Realizar una (1) socialización a los referentes de contratación sobre las listas de chequeo por modalidad de contratación”, con fecha de inicio 01-01-2022 y fecha final 31-03-2022, sin embargo, no se ha dado cumplimiento en lo corrido de la vigencia. Así las cosas, se reporta un 0% como resultado del avance. Es importante contar con la evidencia que soporte la ejecución de las actividades planeadas.

**Alerta de incumplimiento:** De acuerdo con las 2 actividades estructuradas para los 2 riesgos del proceso una de ellas debía a la fecha evidenciar el 100% y la otra al 66 %, sin embargo, con corte al segundo cuatrimestre las dos se soportan en 0% de avance.

**Proceso:** Gestión Financiera **Responsable:** Subdirector Financiero

• **Actividad de Tratamiento Riesgo 19** Validar la entrega de información financiera de los deudores, a terceros, y sensibilizar de manera semestral a los funcionarios del área de cartera sobre la importancia de la validación de la información que se entrega al deudor o al tercero autorizado o que demuestre vínculo con el deudor.

**Observación de Control Interno:** De acuerdo con los documentos soporte la actividad se está ejecutando de acuerdo estructurado, sin embargo, en lo corrido de la vigencia no se ha realizado la sensibilización semestral, razón por la cual como la misma hace parte de la actividad se recomienda realizar la programación para que al finalizar la vigencia la actividad quede con un cumplimiento del 100%.

**Proceso:** Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones **Responsable:** Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC

• **Evidencia Control Riesgo 14** El agente de mesa de ayuda de manera mensual a través de la herramienta GLPI realiza la verificación, creación y control de las cuentas de usuario creadas y/o modificadas en la CVP.

**Observación de Control Interno:** El control estructurado establece una periodicidad mensual, razón por la cual recomienda que los soportes aportados sean acordes a la periodicidad es decir un cruce mensual, en atención a la recomendación realizada para el primer cuatrimestre de 2022 se observa que la evidencia fue fortalecida, sin embargo, aún no permite establecer quien la ejecutó razón por la cual no puede verificarse el responsable. Es decir, se debe mejorar la estructura de la evidencia en busca de validar que el control cuente con “Responsable + Acción + Frecuencia + Complemento”.

**Proceso:** Mejoramiento de vivienda **Responsable:** Director Mejoramiento de Vivienda

**Control Riesgo 15** El profesional asignado divulgará semestralmente la cartilla de integridad - objetivos, principios, valores- dirigido a funcionarios y contratistas haciendo uso del espacio de la



	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 12 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

DMV para actividades pedagógicas, lúdicas y participativas que se construirán principalmente a partir del seguimiento a PQRS, relacionadas denuncias a prácticas de corrupción y/o desconocimiento de los lineamientos técnicos y normativos del proyecto. **Observación de Control Interno:** El control formulado es la divulgación semestral de la cartilla de integralidad -objetivos, principios, valores- dirigido a funcionarios y contratistas, en lo corrido de la vigencia no se ha realizado la sensibilización semestral, razón por la cual como la misma es un control se recomienda realizar la programación para que al finalizar la vigencia la ejecución de lo planeado sea al 100%.

**Actividad de tratamiento Riesgo 17** Divulgar y evaluar semestral a los servidores y contratistas del proceso de Mejoramiento de Vivienda sobre la Ley de transparencia. **Observación de Control Interno:** El proceso estructuro como actividad de tratamiento divulgar y evaluar semestralmente a los servidores y contratistas del proceso de Mejoramiento de Vivienda sobre la Ley de transparencia, con fecha de inicio 1/1/2022 y fecha fin 15/12/2022, la cual se debe soportar con el resultado de la prueba, de acuerdo con lo estipulado por el proceso, frente a la verificación se observa que, de enero a agosto de 2022, no se han realizado las pruebas para dar cumplimiento a la actividad. Lo anterior teniendo en cuenta que los soportes que se encuentran publicados únicamente cuentan con la divulgación de la Ley de transparencia.

## 9 RECOMENDACIONES

- Atender las recomendaciones formuladas frente a la revisión de las actividades del PAAC, revisión de los controles y las actividades de tratamiento del mapa de riesgos de corrupción, las “Alertas por actividades incumplidas o próximas a vencer”, “alertas por componente” y “alertas del seguimiento de los riesgos” para los próximos seguimientos.
- Individualizar preferiblemente el responsable de las actividades propuestas en los diferentes componentes del PAAC, ya que, en el presente seguimiento se evidenciaron actividades que contaban con más de un responsable, compartiendo la misma responsabilidad en su ejecución, lo que dificulta su cumplimiento debido a que los procesos dependen del otro para poder iniciar su gestión, sin evidenciar exactamente dónde puede estar la limitación.
- Es importante que las evidencias suministradas como soporte del cumplimiento de las actividades prevista en el PAAC sean suficientes, adecuadas, relevantes y claras, de manera tal que cualquier persona pueda corroborar el estado de avance de la acción.
- Al proceso de Gestión estratégica, mantener el deber de cuidado frente al seguimiento que adelanta como segunda línea de defensa en atención a que lo descrito en los controles de los procesos de Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones, Dirección de Urbanización y Titulaciones y Dirección de Mejoramiento de Vivienda, no tienen relación con el control estructurado por los procesos.
- Al proceso de Adquisición de bienes y servicios, es importante que el proceso realice una validación frente a la evidencia estructurada en busca de la alineación con los parámetros dados en los lineamientos internos de la CVP y la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas emitida por la Función Pública. En el mismo sentido adelantar las actividades dentro de los tiempos estructurados en la matriz por el proceso.

Página 12 de 13

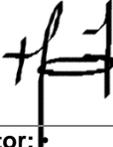


	<b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 13 de 13	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- Cumplir las actividades definidas en el PAAC y Mapas de Riesgos en los tiempos definidos, evitando así sanciones por incumplimiento de políticas institucionales, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 del 2011 dispone que el incumplimiento en la implementación de las políticas institucionales y pedagógicas contenidas en el capítulo sexto, en el que se encuentra desarrollado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se constituye en una **falta disciplinaria grave**.

**10. Plan de Mejoramiento:** Producto de la evaluación practicada y resultado del análisis de las observaciones y alertas generadas en este informe las dependencias: Oficina TICS, Oficina Asesora de Planeación, Subdirección Administrativa, la Dirección de Gestión Corporativa y CID, la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, la Dirección de Reasentamientos y la Subdirección Financiera, deberán realizar los ajustes o ejecutar las acciones pertinentes en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción los cuales que serán sujetas de seguimiento por parte de la Asesoría de Control Interno para asegurar su cumplimiento en el próximo seguimiento.

**10 Limitaciones:** No se presentaron limitaciones en el proceso de seguimiento.

Elaborado:	Revisado	Aprobado
 <b>Equipo Auditor:</b> Kelly Johanna Serrano Rincón – Auditor Contratista Asesoría de Control Interno – Contrato 596-2022	RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA Firmado digitalmente por RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA Fecha: 2022.09.14 18:22:18 -05'00'	RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA Firmado digitalmente por RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA Fecha: 2022.09.14 18:22:37 -05'00'
 <b>Equipo Auditor:</b> Martha Liliana Pedroza Alonso – Auditor Contratista Asesoría de Control Interno – Contrato 566-2022		
<b>Fecha:</b> 14sep2022	<b>Fecha:</b> 14sep2022	<b>Fecha:</b> 14sep2022